

# ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS GENERALES? NOTAS Y EXPERIENCIAS DE UN DEPARTAMENTO ACADÉMICO DEL ITAM

---

*Julia Sierra\**

RESUMEN: Se ofrece un panorama general de lo que son los Estudios Generales en el ITAM: desde los principios, misión y objetivos que guían a la institución, hasta la filosofía educativa de las siete materias básicas que se imparten en el departamento, así como su estructura, metodología y finalidad.



ABSTRACT: In this article, we will give a general overview of General Studies at ITAM: from the principles, mission, and objectives which guide it, to the educational philosophy of the Department's seven core courses. Moreover, we will address their structure, methodology, and goals.

PALABRAS CLAVE: Estudios Generales, ITAM, pensamiento de Occidente, historia de México, visión del Mundo.

KEY WORDS: General Studies, ITAM, Western thought, Mexico's history, worldview.

RECEPCIÓN: 27 de noviembre de 2010.

APROBACIÓN: 7 de diciembre de 2010.

\*Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.

# ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS GENERALES? NOTAS Y EXPERIENCIAS DE UN DEPARTAMENTO ACADÉMICO DEL ITAM\*

## Introducción

Dentro de la tradición cultural y universitaria, tienen su razón de ser y su misión específica el ITAM y los Estudios Generales. Como afirma el profesor José Ramón Benito, director de nuestra División Académica, “tradición en su auténtico sentido no significa anquilosamiento sino vitalidad y apertura, asimilación y progresividad; una tradición que se desentiende de los tiempos, muere”.<sup>1</sup>

Por eso el ITAM, así como los cursos de Estudios Generales, han ido cambiando para adecuarse a las realidades de nuestra sociedad y del mundo; así como a los requerimientos de las nuevas generaciones de estudiantes, a fin de ser fieles a nuestros valores más auténticos y a nuestros objetivos.

Estamos convencidos, como siempre nos recuerda el Dr. Carlos de la Isla, profesor emérito del ITAM, que en estos tiempos difíciles de tanta incertidumbre y oscuridad, la Universidad debe tener la fuerza y autoridad moral para ser faro que ilumine y oriente, con el objeto de denunciar, proponer y anunciar un mundo más humano, más solidario.<sup>2</sup>

En esta ponencia se expondrán algunas de las experiencias y conclusiones a las que ha llegado la planta de profesores del Departamento

\*Segundo Simposio Internacional de Estudios Generales. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 27, 28 y 29 de octubre de 2010, Santiago, República Dominicana.

<sup>1</sup>José Ramón Benito Alzaga, *Estudios Generales en el ITAM*, ponencia presentada en la Asamblea Nacional de ANFECA, julio de 1983, p. 13.

<sup>2</sup>Carlos de la Isla, *De la perplejidad a la utopía*, 1998, México, Ediciones Coyoacán-ITAM.

JULIA SIERRA

Académico de Estudios Generales del ITAM en los últimos cincuenta años de existencia. Antes que nada, quiero agradecer el testimonio vivo, las críticas, comentarios y consejos de todos ellos.

## El ITAM

El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) es una institución de enseñanza superior, fundada el 29 de marzo de 1946 por la Asociación Mexicana de Cultura A.C., con “el propósito de contribuir al desarrollo integral de México mediante la formación humana y profesional, la docencia y la investigación científica”.<sup>3</sup>

A fin de responder a su tradición universitaria y a las nuevas exigencias académicas y sociales de México, en 1969, el Instituto formuló un *Plan Integral de Desarrollo* que redefinió sus principios y modificó profundamente su organización, sus planes y programas de estudio.<sup>4</sup> Desde esa fecha, han aparecido nuevas carreras y programas académicos; se han transformado los planes de estudio; cambiado materias y reestructurado los cursos; precisamente en este Plan se han fundamentado todas estas innovaciones.

42

### *Principios y naturaleza universitaria*<sup>5</sup>

Como Institución de educación superior, el ITAM se suma al esfuerzo de las demás universidades del país en busca de una cultura nacional que oriente el sentido de desarrollo. Reconoce tres principios básicos como normas de su actividad:

- 1) La autonomía universitaria, entendida como la autodeterminación de las instituciones de este tipo en los asuntos de su régimen interno, académico, legal, administrativo y financiero.

<sup>3</sup> *Informe de la Comisión de Decisiones del Plan Integral de Desarrollo*, ITAM, febrero de 1969, p. 13.

<sup>4</sup> José Ramón Benito Alzaga, *op. cit.*, p. 3-4.

<sup>5</sup> Antonio Carillo Flores, *Discurso de toma de posesión como Rector del ITAM*, 15 de julio de 1971.

## ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS GENERALES?

2) La libertad de cátedra, con la corresponsabilidad que le es correlativa, como medio indispensable para el cumplimiento de sus funciones universitarias.

3) El sentido comunitario, conforme al cual todos sus miembros se unen en la búsqueda común de sus objetivos y en el mejoramiento de su casa de estudios.

### *Misión*<sup>6</sup>

El ITAM se propone contribuir a la formación integral de la persona humana y al desarrollo de una sociedad más libre, más justa y más próspera. Aspira a convertirse en una comunidad en su más pleno significado, una casa de estudios de excelencia y libertad académica y un centro autónomo de investigación de alta calidad.

### *Objetivos*

Nuestro Instituto tiene como propósito formar hombres y mujeres capaces de actuar de manera informada, racional, responsable, crítica y comprometida con la creación, la dirección y la orientación de la opinión pública, de las instituciones y de las obras; también busca que sean capaces de crear y de difundir conocimientos del más alto nivel ético, científico, tecnológico y profesional, que permitan a la sociedad tomar conciencia de sus problemas y que contribuyan a su comprensión y solución.<sup>7</sup>

Entre los objetivos generales, el *Plan Integral de Desarrollo del ITAM* establece que se debe “dar al estudiante una formación humanista integral que, por una parte, incremente su creatividad, su capacidad de razonamiento y decisión y su facilidad de expresión, y por otra, intensifique su responsabilidad social para comprometerse generosamente con el progreso y bienestar de los demás hombres según las exigencias del desarrollo integral de su comunidad local y nacional”.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> <http://www.itam.mx/es/acerca/mision/mision.php>

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> *Informe de la Comisión de Decisiones del Plan Integral de Desarrollo*, ITAM, febrero 1969, p. 16.

JULIA SIERRA

### *Filosofía educativa*<sup>9</sup>

El ITAM se inspira en un concepto que entiende al ser humano como ser libre, como ser social comprometido con la elevación y el progreso humano, y como ser llamado por vocación esencial a buscar la verdad y el bien.

Toda educación, por lo tanto, debe tender a mejorar al ser humano mediante el enriquecimiento de sus mejores valores, la integración de su persona, la formación de su conciencia y el acrecentamiento de su capacidad de servicio. Asimismo, reconoce la obligación que adquiere en el desarrollo de la comunidad en la que actúa, asumiendo su lealtad a México, a sus valores y a sus tradiciones, entendidos como patrimonio colectivo.

Javier Beristain, rector del ITAM (1972-1991), solía repetir las siguientes frases en las ceremonias de bienvenida a los nuevos estudiantes:

Lo que los profesionales deben llevarse de una universidad no es solamente el conocimiento de su especialidad, sino también aquello que rija el uso de ese conocimiento e ilumine con la cultura universal los aspectos técnicos de su profesión [...] A la importante misión que tiene la Universidad de formar hombres cultos y simultáneamente competentes debemos agregar como agentes de cambio social. Creemos que de las universidades surgirán los hombres y las ideas que iluminarán el sentido del desarrollo del mundo contemporáneo. Por ello, la Universidad no puede permanecer marginada, insensible a las necesidades y demandas cambiantes de la sociedad, ni mantenerse dirigida a satisfacer los intereses de una élite profesional mezquina y relativamente limitada [...] Algunas críticas y propuestas recientes sobre la universidad desconocen estas enseñanzas.<sup>10</sup>

44

### *Estructura matricial y organización departamental*

Desde 1969, se estableció la departamentalización de la institución, cuyos orígenes pueden encontrarse en la organización de las primeras

<sup>9</sup> *Op. cit.*, p. 14.

<sup>10</sup> Javier Beristain, *¿Renacimiento o metamorfosis? La gestión del Programa Universitario del ITAM*, 1983, México, ITAM, p. 7-8.

universidades de la Edad Media, concebidas como núcleos disciplina-  
rios centrados en las materias; fue hasta la época moderna cuando las  
universidades se organizaron en conjuntos profesionales en vistas a  
la obtención de títulos, formando así estrechos corredores académicos  
paralelos, pero sin intercomunicación.<sup>11</sup>

En el siglo XIX, algunas universidades estadounidenses empezaron  
a organizarse departamentalmente. Este tipo de ordenación es ideal  
para las instituciones de menor tamaño, como es el ITAM, porque evita  
la duplicidad de funciones, impide que el estudiante se subordine a la  
rigidez del *curriculum* que integra su carrera sin tener ninguna flexibi-  
lidad y, sobre todo, contribuye a que la universidad sea una casa de  
estudios y un centro de cultura.<sup>12</sup>

Los departamentos académicos son unidades básicas relativamente  
autónomas, constituidas por un cuerpo de profesores e investigadores  
responsables de la docencia e investigación en un campo especializa-  
do del conocimiento. Sin embargo, se requiere una estrecha vinculación  
entre todos y cada uno de los departamentos, con la finalidad de que  
contribuyan a los requerimientos de los diversos proyectos; asimismo,  
es necesario que quienes dirigen la integración de los cursos permitan  
que los alumnos tengan la flexibilidad suficiente para elaborar su *curricu-  
lum*, sin llegar a caer en una anarquía por la falta de unidad en su forma-  
ción profesional.<sup>13</sup>

La estructura matricial permite unir los objetivos y la misión de la  
universidad, porque las actividades de todos los departamentos inciden  
en los diversos ámbitos y buscan cumplir los propósitos institucionales;  
de esta manera, las actividades de un departamento no deben reducirse  
exclusivamente al desarrollo de programas de una especialidad.

Así, las actividades docentes de cada departamento se pueden  
clasificar en tres tipos:

1. Las que están dirigidas a la formación básica y que constituyen el  
núcleo de la identidad del ITAM.

<sup>11</sup> Ernesto Meneses, "La organización departamental de las universidades", en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, 1971, México, vol. I, tercer trimestre, núm. 3, p.75-8.

<sup>12</sup> ITAM, *Taller de reflexión estratégica. División Académica de Estudios Generales y Estudios Internacionales*, febrero 2001, México, Jurica, p. 12.

<sup>13</sup> José Ramón Benito Alzaga, *op. cit.*, p. 8.

JULIA SIERRA

2. Las que atienden a las solicitudes de los diversos programas y que permiten la interdisciplinariedad.

3. Las específicas de un campo de estudio, mediante las cuales se obtiene la especialización profesional.

El ITAM entiende que, aunque ninguna estructura organizativa es perfecta, las instituciones más flexibles y que permiten autonomías relativas son las que están más capacitadas para resolver tanto sus problemas internos, como enfrentar los retos que les depara el futuro.

## **Departamento Académico de Estudios Generales del ITAM**

La tarea de la formación humanista y el desarrollo de una sociedad más libre y más justa incumbe a todo el ITAM, de acuerdo con sus principios, objetivos y filosofía educativa; asimismo debe ser preocupación permanente en cada departamento porque la formación humana, la eficacia profesional y el desarrollo personal son indisolubles. También implica una colaboración activa en la búsqueda de sentido que conlleva toda existencia humana.

46 | Por otra parte, Estudios Generales es el departamento particularmente responsable de los cursos y planes de estudio que están dirigidos a la formación humanista integral; de esta manera, el Departamento se entiende como la entidad académica más propiamente orientada a formar en la persona un tipo de cualidad que le permita su desarrollo integral y le capacite para ubicarse significativa y responsablemente en el mundo a partir de una trayectoria histórica.<sup>14</sup>

El contenido del área académica del Departamento se compone de:<sup>15</sup>

1. Toda expresión del hombre cuya consideración intelectual no se limite exclusivamente al campo de los métodos y explicaciones de las ciencias particulares.

<sup>14</sup> ITAM, *op. cit.*, p. II.

<sup>15</sup> *Ibidem.*

2. Un conjunto de áreas específicas, constituido por lo que podría seguirse llamando ‘humanidades’: antropología, historia, literatura, arte, educación, religión y filosofía.

Sobre estos dos componentes y desplazando la primacía de uno a otro, según sea el caso, el departamento ejerce sus actividades de docencia, investigación y extensión. En lo académico se busca abrir horizontes, ofrecer criterios para la integración y permitir la síntesis vital y personalísima de cada estudiante.

### *Docencia*<sup>16</sup>

En una época como la que estamos viviendo, con información tan abundante y dispersa, con tal fragmentación de saberes, pero sin sistemas de integración, creemos firmemente que, ante todo, debemos ofrecer a los futuros profesionistas de nuestro Instituto lo que Jaeger considera como el “sello distintivo de la Paideia griega: la generalidad teórica del método intelectual aplicable a cualquier problema”<sup>17</sup> y lo que la UNESCO, en el año 2000, de acuerdo con las tesis de Edgar Morin,<sup>18</sup> llama *pensamiento complejo y transdisciplinariedad*, como uno de los métodos y saberes indispensables para el futuro.

Con ella se busca superar la fragmentación de saberes, la causalidad unilineal y unidireccional, la rigidez de ciertas lógicas y la reducción del conocimiento. Se pretende construir una nueva imagen del mundo para comprender los problemas globales y fundamentales y para situar los conocimientos parciales y locales, con todo esto se podrá decidir con lucidez. Buscamos desarrollar y enseñar métodos que permitan interpretar las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo para entender la complejidad de la realidad. Que los alumnos sean conscientes de los retos fundamentales e ineludibles, como la consecución de un desarrollo equitati-

<sup>16</sup> *División Académica de Estudios Generales y Estudios Internacionales, objetivo y contenido general*, 1991, México, ITAM, p. 3 ss.

<sup>17</sup> Werner Jaeger, *Cristianismo primitivo y Paideia Griega*, 1965, México, FCE, Breviarios, núm. 182, p. 35.

<sup>18</sup> <http://www.complejidad.org/cms/?q=node/13>.

JULIA SIERRA

vo y sustentable que incorpore a los diversos grupos humanos respetando, al mismo tiempo, sus particularidades.<sup>19</sup>

Los objetivos docentes del Departamento para los niveles de licenciatura y post-licenciatura se refieren a tres niveles:

1. *Conocimientos*: se busca proporcionar la información que permita que el estudiante comprenda las ideas, los problemas, los hechos y sus relaciones.

2. *Destrezas mentales*: se busca dar al estudiante una formación que incremente sus capacidades de razonamiento, expresión, pensamiento crítico y creatividad.

3. *Responsabilidad social*: se busca propiciar en los estudiantes la coherencia intelectualmente fundada entre pensamiento y actitudes, así como fomentar su responsabilidad hacia el desarrollo de una sociedad más libre, más justa, más humana.

Teniendo presente la distancia entre el planteamiento de este último objetivo y su logro que eminentemente depende del compromiso y responsabilidad personal que el estudiante esté dispuesto a asumir.

La consecución de estos objetivos es tarea de todas las materias que el departamento imparte, ya sean comunes, optativas o especiales.

48

### *Consideraciones sobre el diálogo como método docente*

De acuerdo con la definición de persona humana y la filosofía educativa del ITAM, en las *Bases para la actualización de los Planes de Estudios Generales* se estableció la necesidad de erradicar la enseñanza magisterial y de procurar la adopción de técnicas pedagógicas que no sólo enseñen cosas, sino que permitan enseñar a aprender, que fomenten la creatividad, el descubrimiento y el análisis crítico de la realidad personal y social, entendiendo a la educación no como medio de imposición o sometimiento, sino como un servicio para que el estudiante llegue a

<sup>19</sup> ITAM, *Taller de reflexión estratégica. División Académica de Estudios Generales y Estudios Internacionales*, febrero 2001, México, Jurica, p. 5.

pensar por sí mismo y se comprometa responsablemente y solidariamente con su sociedad y su historia.<sup>20</sup>

Así fue como se eligió el método del diálogo para impartir los cursos. Más allá de la distinción entre fines y medios, el Departamento considera que la metodología dialógica es esencial para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de su misión institucional “De la más pura tradición de los *Studia Generalia*: lugar destinado a la comunicación y circulación del pensamiento mediante el trato personal, lugar de enriquecimiento y confrontación intelectual”.<sup>21</sup>

Además, como afirma el Dr. Carlos de la Isla, “los objetivos son claros y excelentes: aprecio y respeto por el estudiante-persona, a su crecimiento intelectual, estético, espiritual y moral, es decir, cultivo fecundo de su entendimiento, de su voluntad, de su sensibilidad estética, de su conciencia moral”.<sup>22</sup>

Georges Gusdorf afirma:

El diálogo es el lugar de elección de la verdad [...] justificación última de toda actividad docente, es la verdad de una comunidad [...] se sitúa en el horizonte de la cultura... se trata siempre de la esencia de la condición humana [...] El hombre invoca al hombre; el maestro se dirige a sus alumnos y los alumnos entre sí, que a su vez son unos para los otros testimonios de humanidad [...] El espacio del diálogo se sitúa entre los vivos y los vivos, entre los vivos y los muertos, es un espacio mental que tiende a proyectarse en los alrededores, a inscribirse en el paisaje reconquistado de la edificación del hombre como edificación del mundo [...] ése es el sueño de la cultura encarnado en la Universidad.<sup>23</sup>

El diálogo siempre es incierto, porque la incertidumbre es la compañera de toda búsqueda; además, nadie puede afirmar que posee toda la verdad. El diálogo es un testimonio de la humanidad de sus partici-

<sup>20</sup> *Reflexión conjunta de los maestros del Departamento Académico de Estudios Generales del ITAM en torno al método docente*, mayo 1981.

<sup>21</sup> José Ramón Benito Alzaga, *op. cit.*, p. 16.

<sup>22</sup> Carlos de la Isla, “Sobre el método dialógico”, en *Estudios*, México, núm. 70, vol. II, ITAM, pp. 7-19.

<sup>23</sup> Georges Gusdorff, *¿Para qué los profesores?*, 1969, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, p. 196, 213, 218-9.

JULIA SIERRA

pantes, un espacio de confrontaciones y acuerdos, un entrenamiento que contribuye a la preparación de hombres con convicciones y argumentos racionales comprometidos con la verdad y los mejores valores de la humanidad.

El proceso dialógico implica un cambio profundo en el concepto del maestro como *dador sapientísimo*, dice Carlos de la Isla, y agrega, “En el verdadero diálogo el maestro es un auxiliar, y todo verdadero auxilio, como decía Kierkegaard, comienza con una humillación; ayudar es aceptar provisionalmente que no se tiene la razón y ser ignorante de las cosas que comprende el antagonista”.<sup>24</sup> El maestro, en el diálogo, debe provocar la reflexión, hacer ver que hay que aprender a pensar, argumentar, hablar, oír, respetar las ideas y sobre todo a las personas que las sustentan, sin por ello perder sus propias ideas y convicciones.

La mayoría de los materiales de los cursos comunes del departamento son textos que los alumnos deben de leer antes de entrar a clases. En el salón, el diálogo se desarrolla entre el profesor, los estudiantes y los propios autores que también aparecen como interlocutores. En el transcurso de la sesión se “afrontan y confrontan personas de una madurez desigual por los que cada uno, a su manera, ofrece ante los otros testimonios de sus posibilidades humanas”.<sup>25</sup> En el diálogo, el maestro debe expresarse plenamente, pero en una dimensión de comprensión; el diálogo juzga, cuestiona, valora y rebasa el mero conocimiento, aunque se apoya en él.

En conclusión,<sup>26</sup> el método dialógico es un medio frente a otros fines, pero también es un fin en sí mismo, por su carácter humano, por la humanidad que comunica, porque es un ejercicio de respeto a los demás y a sus opiniones, y permite el propio desarrollo personal que se da en la coexistencia con otros.

Con el método participativo, dialógico se obtienen los siguientes resultados pedagógicos:

1. En el nivel de los conocimientos, cuando el estudiante participa en el diálogo afirma lo que comprendió de las fuentes originales, aclara los

<sup>24</sup> De la Isla, *op. cit.*

<sup>25</sup> Gusdorf, *op. cit.*

<sup>26</sup> *Reflexión conjunta de los maestros del Departamento Académico de Estudios Generales del ITAM en torno al método docente, op. cit., p. 3 ss.*

conceptos oscuros, asimila mejor las aportaciones del maestro y las de sus compañeros en un contexto vivo y concreto. De esta manera, se apropia lo que aprende para iluminar su existencia personal y comunitaria.

2. En el ámbito de las destrezas, el diálogo ordenado y con cierto rigor intelectual afirma las capacidades de síntesis y análisis, de pensamiento crítico, permitiéndole el desarrollo de sus destrezas mentales y favorece su maduración intelectual para pensar por sí mismo y sostener sus convicciones, que se ponen en duda para confirmarse o modificarse al analizar las discrepancias y sus argumentaciones, al mismo tiempo que le deben llevar a fundamentar sus propios juicios.

3. En términos de la responsabilidad social, el diálogo sitúa a los interlocutores maestro y alumnos como personas comprometidas con sus juicios sobre el mundo, los hombres la sociedad y su historia. La presencia responsable en el diálogo del grupo, la lectura cuidadosa de los materiales, la preparación consciente de sus aportaciones, la atención respetuosa a los demás, su intervención crítica y su participación constante son aspectos en sí mismos formativos en la responsabilidad social.

Hay muchos escollos y obstáculos para el diálogo, los más importantes son<sup>27</sup> aquellos “accidentes que pueden modificar la substancia educativa”, ninguno es insalvable. El maestro debe estar atento a las dificultades particulares de sus estudiantes y mantener el nivel de exigencia en la preparación de los materiales, a fin de que se mantenga un diálogo de calidad que cumpla con los objetivos arriba enumerados. La participación del maestro en el diálogo no es la de un coordinador de alumnos: tiene el deber de orientar las actividades del grupo hacia el logro de los objetivos del curso. Además, como otro participante, aunque mejor informado, debe expresar sus opiniones, explicar lo que no se entiende, pero debe tener especial cuidado en que el peso de su autoridad no inhíba las reflexiones o tomas de postura de sus estudiantes.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> De la Isla, *op. cit.*, p. 12-14.

<sup>28</sup> *Contenidos del Área Académica, objetivos y tareas a realizar en Estudios Generales*, 1982, México, ITAM, p. 6.

JULIA SIERRA

*Materias comunes*

Las materias de humanidades, llamadas de Estudios Generales en el ITAM, tienen su más firme inspiración en la misión y filosofía educativa de la institución, en la que pensamos que han adquirido un matiz propio. Los cursos que impartimos no constituyen un campo específico del saber humano, aunque reúnen y conjugan todo elemento en que el hombre aparece como sujeto. Menos aún, se pretende que sean comprimidos enciclopédicos o resúmenes sumarios que ofrezcan a los alumnos un “barniz de cultura general”. Tampoco ofrecen un sistema abierto de ciertas disciplinas humanas o sociales, aunque frecuentemente acudimos a escoger como materiales muchas de las aportaciones de los estudiosos de estas ciencias.

“Se trata de propiciar en los estudiantes la toma de conciencia de la complejidad del mundo-del-hombre en el que no sólo van a actuar, sino del que ellos mismos son parte. Así, descubriendo sus raíces y el modo humano de asentamiento en el mundo, encontrarán perspectivas de proyección en él”.<sup>29</sup>

En la actualidad, el departamento imparte siete materias obligatorias que los alumnos de todas las carreras deben llevar, desde el primero hasta el quinto o séptimo semestre, dependiendo de la carrera y de la manera en que se fueron desarrollando en el transcurso de sus estudios. Cuando se elaboró el *Plan Integral de Desarrollo del ITAM* se planteó la conveniencia de que los cursos del Departamento de Humanidades se incorporaran a los planes de estudio desde los primeros semestres y no al final, con el objeto de que la formación humanista orientara el campo de especialización de cada estudiante. “La reestructuración de los cursos de los planes de estudio consideró además la filosofía didáctica de impartir al estudiante inicialmente los cursos formativos básicos de tipo general seguidos de cursos teóricos profesionales, cursos prácticos profesionales y por último diversos cursos orientados hacia una especialidad en particular dentro del campo profesional de cada uno”.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> José Ramón Benito, *op. cit.*, p. 15.

<sup>30</sup> *Informe de la Comisión de Decisiones del Plan Integral de Desarrollo*, *op. cit.*, p. 32.

## ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS GENERALES?

Las siete materias se integran en un conjunto de tres temáticas:

1. Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I, II y III (Pensamiento de Occidente).
2. Problemas de la Civilización Contemporánea I y II.
3. México: Historia Sociopolítica de México y Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea.

Normalmente, los alumnos cursan las tres Ideas e Instituciones Políticas y Sociales junto con las dos materias de Problemas de la Civilización Contemporánea los tres primeros semestres, y después llevan las dos materias de México en dos semestres posteriores.

### 1.- Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I, II y III

Los *objetivos específicos* de las tres materias que componen esta serie son:<sup>31</sup>

1. Que el estudiante *conozca y analice* algunas de las principales *visiones del mundo* que han contribuido a construir el *pensamiento de Occidente* y los métodos intelectuales con que han sido integrados.
2. Que el estudiante caracterice el *contexto intelectual y social* en el que se desarrolló cada visión del mundo y su método, de manera que comprenda la compleja interdependencia de todos estos elementos.
3. Que el estudiante pueda situar estos contextos en su *dimensión histórica*, que aprecie la relación entre los hechos, las ideas y las instituciones políticas y sociales.
4. Que el estudiante pueda valorar los aspectos estudiados en las diferentes épocas, su *relación con el presente* y el *carácter permanente* de ciertas preocupaciones humanas, pudiendo emitir juicios fundados y responsables.

Por *pensamiento de Occidente*<sup>32</sup> se entiende: a) las raíces intelectuales griega, hebrea, romana y cristiana de los tiempos antiguos y

<sup>31</sup> *Contenidos del Área Académica, objetivos y tareas a realizar en Estudios Generales*, 1982, México, ITAM, p. 8 ss.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

JULIA SIERRA

los primeros siglos de nuestra era; b) que posteriormente incorpora sus propios contenidos en las regiones occidentales de Europa durante la Edad Media; c) se manifiesta en un conjunto de actividades institucionalizadas y se expresa en la filosofía, ciencia, literatura, saber religioso, pensamiento político y social, entre otros; d) revela las preocupaciones y las propuestas de solución de los grupos intelectualmente reconocidos; y, e) constituye el núcleo de preocupación de la alta tradición intelectual mexicana y de otros grupos en el continente americano.

Se entiende por *visión del mundo*: a) la conceptualización de un conjunto de aspiraciones humanas y de otros diversos elementos que se orientan hacia un saber integral, más allá de los límites de las ciencias particulares.<sup>33</sup> Se trata de una comprensión de conjunto sobre el mundo y de una toma valorativa de posición frente a él como totalidad. b) Para alcanzar un nivel expresamente conceptual e integrar un todo coherente con pretensión de validez universal, se pone en juego un método intelectual que está en íntima relación con los elementos fundamentales de esa cosmovisión y que, en ocasiones, se toma de alguna otra disciplina existente. Por mucho que sea su originalidad, se considera que ninguna visión del mundo es independiente de un contexto social, esto es, del conjunto de sentimientos, creencias, actitudes y formas de interacción que constituyen el contenido de cada grupo humano, ni de la tradición intelectual en donde ocurre.<sup>34</sup>

*Estructura*:<sup>35</sup> a) la parte medular de estas materias la constituyen los textos de los pensadores que contribuyeron a la creación de una cosmovisión o a su integración, partiendo de un método intelectual o algo equivalente y que también explicitan una visión del hombre social; b) la presentación de los pensadores va acompañada de textos de “fuentes contemporáneas” que presentan la situación histórica en la que aparecieron los pensadores y las diversas corrientes de pensamiento de la época; y, c) a fin de cubrir las “lagunas”, se seleccionaron estudios de especialistas que presentan la época y las ideas de conjunto.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> *División Académica de Estudios Generales e Internacionales. Objetivo y contenido general*, México, ITAM, s/f, p. 5.

<sup>35</sup> *Departamento Académico de Estudios Generales. Objetivo y contenido general*, septiembre 1990, México, ITAM, p. 4-5.

## ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS GENERALES?

Las épocas que abarca cada semestre de las materias de Ideas e Instituciones Políticas y Sociales, son:<sup>36</sup>

a) *Ideas I* se concentra en la primera gran síntesis del Mundo Medieval, desde sus antecedentes greco-latinos, hasta la formación de la Cristianidad y su disolución renacentista y reformadora en los inicios de la modernidad.

b) *Ideas II* abarca el paso de un mundo de Dios a otro en que Dios es substituido por el hombre y su Razón. La Ilustración, que es otra gran síntesis, es el eje sobre el que se desarrolla el curso.

c) *Ideas III* comprende el período de las grandes Revoluciones sociales, políticas, económicas, científicas y técnicas, con su proliferación de posiciones ideológicas: socialismos, liberalismos, nacionalismos. Las nuevas naciones, los imperialismos y neo-colonialismos, hasta los desarrollos post-modernos del siglo XX.

## 2.- Problemas de la Civilización contemporánea I y II

Los objetivos específicos de estas dos materias son:

1. Que el estudiante pueda realizar una *reflexión ordenada* de los *problemas más patentes y significativos* de la Civilización contemporánea.

2. Que el estudiante, consciente de su propio mundo, pueda *juzgar y valorar las interpretaciones* que el curso presenta y pueda *elaborar sus propias respuestas* a los problemas planteados

Se consideran como *Problemas de la Civilización Contemporánea*: a) todas aquellas expresiones y manifestaciones del hombre o aspectos de la realidad actual que se presten a la discusión; y, b) aquellos ámbitos de nuestra época que requieren con urgencia alternativas de solución.

*Estructura*: estos cursos tienen un doble ordenamiento: por una parte, se presenta una disposición temática en la que se clasificaron los problemas más significativos de nuestra época; y, por otra, una configuración metodológica, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destre-

<sup>36</sup> José Ramón Benito, *op. cit.*, p. 23.

JULIA SIERRA

zas intelectuales y académicas para valorar los contenidos sustantivos y elaborar sus juicios fundados y responsables, con el objeto de que sean conscientes de las tareas que les aguardan en la construcción de su sociedad y su mundo.

1. Los temas que se tratan en Problemas I, son: a) Introducción y Educación, con las funciones de presentación general a la problemática de los dos cursos, como preámbulo a la educación universitaria y preparación al método dialógico; b) Civilización y Cultura, que analiza los retos de la identidad y la convivencia en las sociedades actuales; la unidad, la pluralidad y el respeto a la diversidad; y, c) Individuo y Sociedad, trata el carácter social e histórico del hombre en la formación de su propia mismidad, así como los diversos ámbitos de la sociedad y sus problemas.

2. Problemas II inicia con: c) Población y Hábitat, que describe y cuestiona las diferentes visiones del hombre y su ambiente en diversas ciencias; muestra la compleja interdependencia entre la economía, la política, la sociedad y el medio ambiente; d) El Hombre como Creador y Portador de Cultura analiza al hombre y sus obras, su historicidad, su moralidad y la libertad como problema y posibilidad de edificación humana; por último y, a manera de conclusión de los dos cursos, e) Educación y Desarrollo.

56

Respecto al ordenamiento metodológico, excepto el preámbulo y las conclusiones generales, cada parte está dividida en una *introducción* con textos literarios, para que los estudiantes formulen preguntas acerca de los asuntos a tratar; enseguida, se incorporan una serie de lecturas que denominamos *planteamientos generales*, en las que diversos autores, considerados autoridades en esas materias, explican, definen conceptos y teorías contemporáneas acerca de dichas cuestiones; en la sección titulada *áreas de conflicto* se muestran algunos estudios de caso que presentan esos problemas actuantes en diversas realidades; y por último, se exponen diversas *interpretaciones y perspectivas* de lo que está sucediendo o podría pasar, así como algunas soluciones posibles.

Estos cursos requieren de una revisión continua, tanto de su estructura temática, como de la selección de textos, a fin de actualizarlos conforme crean necesario hacerlo los profesores que las imparten.

### 3.- Historia Sociopolítica de México

Los *objetivos específicos* de esta materia son:

1. Que el estudiante conozca los hechos y procesos nacionales e internacionales que han configurado la historia mexicana en sus diversos niveles: político, económico, social, ideológico y cultural.

2. Que el estudiante analice críticamente estos hechos de manera que comprenda, por medio de su desarrollo, los vínculos que prestan cohesión a la sociedad mexicana y los conflictos que la han obstaculizado.

3. Que el alumno emita juicios fundados sobre el acontecer histórico de México, elabore sus propias respuestas y trascienda responsablemente en el acontecer social.

*Estructura:* el curso cuenta con cuatro tipos de materiales, de manera que cada una de las etapas de nuestra historia consta de: a) textos sobre el contexto internacional de la época; b) lecturas que relatan a grandes rasgos los procesos más importantes del período; c) selección de obras que describen alguno de los aspectos más sobresalientes de ese tiempo, así como las instituciones políticas y sociales más relevantes; y, por último, d) documentos de esa etapa, lo que permite confrontar las explicaciones de los autores contemporáneos con las vivencias que tuvieron algunos de los principales protagonistas de ese momento.

El contenido de este curso abarca los orígenes prehispánicos y españoles de la Nueva España, la conquista, el virreinato bajo los Habsburgo y bajo los Borbones, la Independencia, los primeros años de México independiente, la Reforma, la Intervención francesa y el Segundo imperio, la República restaurada y el Porfiriato.

También es importante señalar las grandes vinculaciones que existen entre esta materia y las de Ideas e Instituciones Políticas y Sociales; porque México no es ajeno al contexto ideológico occidental y a su devenir histórico, se aprovechan los conocimientos adquiridos en éstos.

JULIA SIERRA

#### 4.- Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea

Los *objetivos específicos* de este curso son:

1. Que el alumno conozca los hechos y procesos nacionales e internacionales que han configurado la realidad mexicana del siglo XX y la primera década del XXI, en sus diversos niveles: político, económico, social, ideológico y cultural.
2. Que el alumno analice críticamente las interrelaciones y las contradicciones entre hechos, discursos y prácticas en el período estudiado.
3. Que el alumno emita juicios fundados acerca de los grandes problemas nacionales y sus posibilidades de solución, a fin de que sea capaz de contribuir responsablemente al desarrollo integral de la sociedad mexicana.

*Estructura:* El curso tiene tres partes: la primera, que abarca la caída del Porfiriato, la Revolución mexicana, Reconstrucción nacional y el Desarrollo estabilizador; tiene un tratamiento histórico y cuenta con el mismo tipo de materiales descritos en Historia Sociopolítica; en la segunda, se procede de manera temática y se analizan problemas como sistema político y democracia, economía, distribución del ingreso, educación, medio ambiente, clases medias, campesinos, relaciones internacionales; en la última parte, se analizan algunas alternativas de solución.

Al igual que los cursos de Problemas de la Civilización Contemporánea, esta materia requiere de una permanente revisión de temas y problemas para mantenerla lo más actualizada posible.

#### **Conclusión**

La tarea de formar en lo académico al hombre y su sentido humano que tiene encomendado Estudios Generales interpela la consciencia, cuestiona, llama a la superación y a la solidaridad, abre horizontes, permite pensar en algo más que la propia especialización, ofrece criterios de inte-

## ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS GENERALES?

gración, pero en definitiva, como dice el maestro José Ramón Benito, la síntesis final y vital es obra del propio estudiante. Los objetivos de nuestros cursos y de la institución sólo señalan a lo que se aspira, pero su sentido final depende de los hombres concretos, de su participación y de su identificación con ellos al asumirlos y hacerlos realidad.

©ITAM Derechos Reservados.

La reproducción total o parcial de este artículo se podrá hacer si el ITAM otorga la autorización previamente por escrito.